



Resolución Ministerial

N° 005-2015-PCM

Lima, 08 ENE. 2015

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director de Sistema Administrativo II de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 002-2015-PCM se designa a la señora Raquel Palomino Zárate, como Asesora II del Despacho Ministerial de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, estando a lo expuesto y a fin de asegurar la continuidad de las actividades de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional, resulta necesario emitir el acto de administración por el que se encargue las funciones del citado cargo;

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9) del artículo 19 de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Encargar en adición a sus funciones a la señora **RAQUEL PALOMINO ZÁRATE**, las funciones de Director de Sistema Administrativo II de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional de la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Regístrese y comuníquese.

Ana Jara Velásquez
PRESIDENTA DEL CONSEJO DE MINISTROS

